



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL  
PRACTICA II (GRUPO Y COMUNIDAD)**

Código **2797**  
**AÑO 2012**

**Equipo de Cátedra:**

Prof. a cargo: Lic. Patricia Pavón Rico  
Docentes supervisores: Lic. Pamela Rearte  
Lic. Martín Calabrese  
Lic. Silvia Reitano  
Lic. Aldana Pico

**Carga Horaria:** (4 horas semanales en aula, 6 horas semanales en campo por cuatrimestre)

**Fundamentación**

Para la realización del presente proyecto de cátedra, se ha partido de la revisión de los “contenidos mínimos” de cada materia que se encuentran en el Plan de estudios vigente de la Lic. en Trabajo Social (Plan 2005), a saber:

*“Práctica II (Grupo y Comunidad): La asignatura se desarrolla en el espacio áulico y en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de que los alumnos logren:*

- *Desarrollar un diagnóstico comunitario*
- *Elaborar y gestionar un proyecto social comunitario*
- *Coordinar grupos, aplicando técnicas grupales.*
- *Elaborar crónicas grupales e informes comunitarios.”*

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

**1**

*Diseño de los Programas de Estudio*

Se considera que el espacio de las prácticas profesionales debe ofrecer a los alumnos la posibilidad de integrar, de forma paulatina y progresiva, los conocimientos teóricos adquiridos en las diversas asignaturas que componen el Plan de Estudios con las enseñanzas prácticas de los mismos para un desempeño eficaz del rol profesional. El contenido de las enseñanzas debe estar orientado a que los alumnos logren aplicar la metodología del Trabajo Social en el abordaje de las problemáticas que emergen en el contexto institucional en el que realizan la práctica. Para tal fin, la cátedra evaluará preliminarmente las demandas y expectativas que presentan las instituciones que se proponen como centros de práctica, identificando y acordando los niveles en los que resulte pertinente actuar. Entre docentes, referentes y alumnos se definirá si específicamente resulta posible una abordaje grupal y/o comunitario, formulando y ejecutando una propuesta de intervención y evaluando sus resultados.

*Se articulará con el Área de Prácticas a fin de consensuar objetivos, estrategias y acciones para el desarrollo de las Prácticas Pre-profesionales. Asimismo se articulará en forma permanente y sistemática con la Práctica II (Grupo y Comunidad), con encuentros entre los equipos de cátedra de ambas materias y generando acuerdos con los centros de prácticas que permitan una sinergia a partir de los procesos de prácticas de ambos niveles.*

Estas prácticas debieran llevarse a cabo en el marco de dispositivos institucionales dedicados a la promoción, la prevención, la asistencia, la protección de personas, familias, grupos y comunidades, particularmente aquellos que presentan indicadores de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

### **Objetivos Estructurales**

#### **Generales:**

1. Desarrollar en el estudiante la capacidad para analizar el contexto social y su interrelación con los procesos grupales y comunitarios desde la intervención del Trabajo Social.
2. Lograr que los alumnos de la Carrera de Trabajo Social adquieran experiencia de trabajo con las problemáticas sociales a partir de su inserción y desempeño pre-profesional en grupos y/o comunidades, en contextos institucionales específicos.

3. Lograr que los alumnos apliquen en forma progresiva y sistemática conocimientos adquiridos por la vía curricular y experiencial, a fin de contribuir a que egresen con entrenamiento básico para el desempeño futuro de su rol en grupos y/o comunidades.

**Específicos:**

Se espera que los alumnos de Trabajo Social logren:

- Recuperar los insumos teóricos, metodológicos y empíricos a fin de integrar al proceso de práctica pre-profesional.
- Identificar los problemas sociales y construir el objeto de intervención disciplinario en el proceso de aprendizaje, mediante la metodología de investigación-acción.
- Implementar en forma integrada el método de intervención, reconociendo especificidades metodológicas de los niveles de abordaje comunitario y/o grupal.
- Entrenarse en el diseño y ejecución de técnicas de intervención y documentación propias del quehacer profesional en el nivel de abordaje grupal y comunitario.

## **Unidades Didácticas:**

### **Unidad 1:**

#### **La intervención socio comunitaria como respuesta a la problemática social.**

El conocimiento de la realidad social. Políticas públicas y comunidad. La comunidad y su capacidad de participación ciudadana. El Trabajo Social en el contexto barrial, local, regional, macrosocial. Movimientos sociales. Redes.

### **Unidad 2**

#### **La aplicación del método en Trabajo Social Comunitario**

Proceso metodológico: teoría, métodos, técnicas, instrumentos. La Investigación Acción Participativa como opción metodológica para las prácticas pre-profesionales. Diagnóstico: Proceso de recolección, registro y análisis de información. Construcción de situaciones problemas. Problematización. Selección y Planificación estratégica de líneas de acción. Desarrollo del plan de acción. Evaluación del proceso de intervención y de los resultados.

### **Unidad 3**

#### **Técnicas y modalidades operativas de intervención en grupo y comunidad.**

Perfiles, Roles y Funciones. Técnicas y modalidades operativas de intervención en grupo y comunidad. Animación comunitaria, socio cultural, cooperativismo, técnicas grupales, el Taller como herramienta.

El espacio grupal. Rol del coordinador. Rol del observador.

Metodologías de Planificación Participativa y Gestión Asociada: Información Consulta y Consenso. Prospectiva participativa. Audiencias públicas participativas. Consenso intersectorial para conflictos urbano-ambientales. Planificación-acción con participación comunitaria para mapas de riesgo. Consejos participativos de políticas públicas.

## Bibliografía Específica por Unidad Temática

### Unidad 1

ALLEN, Ivonne (2006): *Una manera de aproximarnos al Trabajo Social Comunitario*. Ficha de Cátedra UNLaM.

ALLEN, Ivonne (2006) *Reseña de los antecedentes del trabajo social en comunidad*. Ficha de Cátedra UNLaM

ALLEN, Ivonne (2006) *Superando la prevención comunitaria*. Ficha de Cátedra UNLaM

BOURDIEU, Pierre (1999) *Comprender* en *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.. 1999 (Págs. 527 a 543) -

AQUIN, Nora (2003) *El Trabajo Social Comunitario en las actuales condiciones: fortalecer la ciudadanía*, en Aquin Nora (comp) *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social* . Espacio Editorial: Buenos Aires (Págs. 113 a 125).

CUSTO, Esther (2003) *Ciudadanía e intervención grupal: un espacio y un tiempo de significaciones en el campo profesional*, en Aquin Nora (comp) *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social* . Espacio Editorial: Buenos Aires (Págs. 101 a 112)

MARSHALL, María Teresa. 2008. *Sujeto Social y Desarrollo Comunitario, en Familia (s), estallidos puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos*. Carlos Eroles Coordinador. Espacio Editorial: Buenos Aires. (Págs. 179 a 186).

JUÁREZ GALLEGU, Miguel. (1992) *La identidad profesional en Trabajadores Sociales en Trabajadores Sociales, su papel y cometidos*. Nacional Institute of Social Work. Narcea. S.A de Ediciones, Madrid. (Págs. 13 a 27) -

National Institute for Social Work (1992). *¿Qué tienen que hacer los trabajadores sociales* en *Trabajadores sociales. Su papel y cometidos*. Narcea S.A. de Ediciones: Madrid. (Págs. 61 a 95)

MARTÍNEZ DE PISÓN, José & Andrés GARCÍA INDA (2003) *Presentación en Derechos fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportaciones al debate sobre ciudadanía*. Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñate/Dykinson: Madrid. (Págs. 11 a 17 )

TEUBAL, Ruth. 2006. *Complejizando la mirada grupal. Factores de cambio y aportes teórico-técnicos para la intervención en Resignificando lo grupal en el Trabajo Social (comp.)*. Espacio Editorial: Buenos Aires. (Págs. 51/71).

ACOTTO, Laura (2006). El Trabajo Social en Argentina. Dilemas y construcciones actuales, en *Intervención Profesional: legitimidades en debate*. Espacio Editorial. Bs. As. (Págs. 321 a 328)

MIDAGLIA, Carmen (2006). Políticas sociales y participación: una relación en debate, en *Intervención Profesional: legitimidades en debate*. Espacio Editorial. Bs. As. (Págs. 247 a 254)

## **Unidad 2:**

DE ROBERTIS, Cristina (1988).: *Metodología de intervención en Trabajo social en Metodología de la intervención en Trabajo Social*. Librería El Ateneo Editorial. Buenos Aires. 1988 (Págs. 63 a 81)

-----.: *El análisis de situación en Metodología de la intervención en Trabajo Social*. Librería El Ateneo Editorial. Bs. As. 1988 (Págs. 82 a 102)

CELATS: *El problema objeto de intervención del Trabajo social en La práctica del Trabajador Social*. Ed. Humanitas. Bs.As. 1992. (Págs. 99 a 116)

FERNANDEZ GARCIA, Tomás y Antonio LOPEZ PELAEZ. 2008. Dinámica del Trabajo Social Comunitario, en *Trabajo Social Comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. Alianza Editorial: Madrid. (Págs. 135/170).

MONTERO, Maritza. 2006. Investigación-acción participativa: aspectos metodológicos, en *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Paidós: Buenos Aires. (Págs.159/202)

MARTINIC, Sergio. 1996. *Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales*. OMEXANI/CEJUV

REARTE, Pamela (2006). *Investigación Acción*. Ficha de cátedra. UNLaM. Argentina

SAGASTIZABAL, María Angeles & Claudia L. PERLO. 2002. De la percepción del problema al diseño de investigación en *la investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones*. La Crujía ediciones: Buenos Aires. (Págs. 92 a 132).

PAVÓN RICO, Patricia. 2011. Problematización. UNLaM. Ficha de cátedra.

MONTERO, Maritza. 2006. La problematización: procedimientos, en *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Paidós: Buenos Aires. (Págs. 229 a 256).

### Unidad 3 :

GARCIA, Dora y otros 2008. El trabajo con grupos. Aportes teóricos e instrumentales. Cap. II, III y IV. Espacio Editorial. Argentina. (Págs. 27 a 82)

FERNANDEZ GARCIA, Tomás y Antonio LOPEZ PELAEZ. 2008. Ámbitos del Trabajo Social Comunitario, en *Trabajo Social Comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. Alianza Editorial: Madrid. (Págs. 171 a 201).

MONTERO, Maritza. 2006. Observación participante, entrevistas participativas y discusiones reflexivas: tres técnicas frecuentes, en *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Paidós: Buenos Aires. (Págs.203 a 227).

LONGWORTH, Norman. 2005. Crear entornos de aprendizaje: asociaciones y procesos, en *El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica. Transformar la educación en el Siglo XXI*. Paidós: Barcelona. (Págs. 141 a 151 / 195 a 202).

BERNUZ BENEITEZ, María José. 2003. La participación social frente a la exclusión de los jóvenes en *Derechos fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportaciones al debate sobre ciudadanía*. Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñate/Dykyson: Madrid. (Págs. 213 a 233)

LOCKETT, Marcela. 2006. La experiencia de un grupo de mujeres en una casa de acogida: en busca de un punto de encuentro, en *Resignificando lo grupal en el Trabajo Social (Teubal Ruth Comp.)*. Espacio Editorial: Buenos Aires. (Págs. 127 a153).

GUTIERREZ, Pedro Martín (2000) Mapas sociales: método y ejemplos prácticos en Villasante Tomas (coord) *Prácticas locales de creatividad social. Construyendo ciudadanía*. El Viejo Topo: España (Págs. 91 a 113)

MONTENEGRO, Marisela (2000) Análisis de la I-A-P en el barrio del Niño Jesús de Caracas, en Villasante Tomas (coord) *Prácticas locales de creatividad social. Construyendo ciudadanía*. El Viejo Topo: España (Págs. 279 a 300).

CAZZANIGA, Susana. (2007). Sobre perfil e intervención profesional, a propósito del día del Trabajador Social, en *Hilos y Nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social. Espacio Editorial. Bs. As. (Págs. 85 a 94)*

POGGIESE, Héctor. (2011). *Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA)*. Caps. 3 al 8. Espacio Editorial. Bs. As. (Págs. 63 a 112)

REARTE, Pamela (2010) *Trabajo Social y su intervencion en lo grupal*. Apunte de cátedra UNLaM

## Bibliografía general

ALLEN, Ivonne (2006): *Una manera de aproximarnos al Trabajo Social Comunitario*. Ficha de Cátedra UNLaM.

ALLEN, Ivonne (2006) *Reseña de los antecedentes del trabajo social en comunidad*. Ficha de Cátedra UNLaM

ALLEN, Ivonne (2006) *Superando la prevención comunitaria*. Ficha de Cátedra UNLaM

AQUIN, Nora (Comp.) (2003) *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social*. Espacio Editorial: Buenos Aires

BOURDIEU, Pierre (1999) *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A..

CAZZANIGA, Susana del Valle (Coord.). 2004. *Intervención Profesional: legitimidades en debate*. Espacio Editorial. Bs. As.

CAZZANIGA, Susana. 2007. *Hilos y Nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Espacio Editorial. Bs. As.

DELL'ANNO, Amelia y TEUBAL, Ruth. 2006. *Resignificando lo grupal en el Trabajo Social*. Espacio Editorial: Buenos Aires.

CELATS. 1992. *El problema objeto de intervención del Trabajo social en La práctica del Trabajador Social*. Ed. Humanitas. Bs.As.

DE ROBERTIS, Cristina (1988 *Metodología de la intervención en Trabajo Social*. Librería El Ateneo Editorial. Buenos Aires. 1988

EROLE, Carlos (Comp.). 2008. *Familia (s), estallidos puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos*. Espacio Editorial: Buenos Aires.

FERNANDEZ GARCIA, Tomás y Antonio LOPEZ PELAEZ. 2008. *Trabajo Social Comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. Alianza Editorial: Madrid.

GARCIA, Dora y otros 2008. *El trabajo con grupos. Aportes teóricos e instrumentales*. Espacio Editorial. Argentina.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA JURÍDICA de Oñate/Dykyson (2003) *Derechos fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportaciones al debate sobre ciudadanía*. Madrid.

LONGWORTH, Norman. 2005. *El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica. Transformar la educación en el Siglo XXI*. Paidós: Barcelona.



MARTINIC, Sergio. 1997. *Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales*. COMEXANI/CEJUV

MONTERO, Maritza. 2006. *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Paidós: Buenos Aires.

NACIONAL INSTITUTE OF SOCIAL WORK. Narcea *Trabajadores Sociales, su papel y cometidos*.. S.A de Ediciones, Madrid.

PAVÓN RICO, Patricia. 2011. *El problema de problematizar*. UNLaM. Ficha de cátedra.

POGGIESE, Héctor. (2011). *Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA)*. Caps. 3 al 8. Espacio Editorial. Bs. As.

REARTE, Pamela (2006). *Investigación Acción*. Ficha de cátedra. UNLaM. Argentina

REARTE, Pamela (2010) *Trabajo Social y su intervencion en lo grupal*. Apunte de cátedra UNLaM

SAGASTIZABAL, María Angeles & Claudia L. PERLO. 2002. *La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones*. La Crujía ediciones: Buenos Aires.

TEUBAL, Ruth. 2006. *Resignificando lo grupal en el Trabajo Social*. Espacio Editorial: Buenos Aires.

VILLASANTE, Tomas (coord) *Prácticas locales de creatividad social. Construyendo ciudadanía* . El Viejo Topo: España

### **Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje**

En los espacios áulicos se desarrollará la metodología de taller por considerar que es una modalidad pedagógica que facilita la integración de la teoría y la práctica. Se pretende una orientación a la comunicación constante con la realidad social y con el equipo de trabajo constituido por alumnos, docentes y referentes institucionales. Para el desarrollo de esta modalidad pedagógica se requerirá que los alumnos se dividan en grupos de trabajo - según centros de práctica - acompañados por un docente supervisor a cargo, pretendiendo estabilidad en la conformación a lo largo de la experiencia.

Se utilizarán técnicas de dinámica grupal, expresivas, de evaluación participante, de comprobación de lectura, de recupero de aprendizajes previos (ya

sea curricular o experiencial), entre otras; y también se desarrollarán exposiciones teóricas, con sus consecuentes ejercicios de aplicación, a partir del diagnóstico grupal, es decir de las necesidades y demandas de los procesos particulares de prácticas, lo cual se irá modificando de un cuatrimestre a otro.

La tarea a desarrollar en el espacio áulico se basará en un esquema propuesto conjuntamente entre el profesor a cargo de la asignatura y los docentes a cargo de la coordinación / supervisión de los grupos; estos últimos serán co-responsables y protagonistas activos en el ejercicio del rol docente por lo que su acción trascenderá a la tarea de supervisión de grupos.

Se opta metodológicamente por la Investigación Acción Participativa, la cual requiere de la participación activa de todos los actores involucrados, por lo que se diagramarán estrategias de vinculación, comunicación, intercambio y construcción en el proceso de enseñanza – aprendizaje, haciendo partícipes a docentes, alumnos, referentes institucionales y la carrera propiamente dicha. Se entiende que la responsabilidad en las prácticas pre-profesionales implica el contacto y articulación permanente con las otras materias y espacios curriculares y extra-curriculares que promueva la carrera. Ello implicará el diseño y aplicación de diversas estrategias pedagógicas en la que los actores mencionados se verán involucrados, propendiendo a una participación real y activa.

De este modo, los temas a trabajar surgen del programa de la asignatura y de las necesidades surgidas de la realidad de los centros de práctica. En este sentido, los temas propuestos en las unidades didácticas serán abordados sin seguir un orden cronológico, pues irán transversalizando todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se propenderá a la generación de espacios de intercambio, reflexión y elaboración entre docentes y alumnos (por ejemplo taller de Psicodrama), a fin de realizar supervisiones colectivas de los procesos de abordaje en situaciones complejas y conflictivas.

Desde el inicio de la práctica, se demanda al estudiante contar con hábito de registro de todas las situaciones y / o actividades vinculadas a la misma, siendo una posibilidad el uso de un cuaderno de campo, de uso personal. Paralelamente a ello, se deberán completar los anexos que esta cátedra solicita, según la frecuencia que cada uno de ellos tenga, a fin de registrar y ordenar la experiencia pre - profesional.

A su vez, y para momentos que lo ameriten, se le sugiere al grupo de practicantes, dentro de las posibilidades institucionales y / o grupales, el registro fotográfico, dado que algunas de ellas seleccionadas oportunamente, serán presentadas en los diferentes ámbitos de encuentro – articulación - difusión que se vayan creando (por ejemplo reuniones con referentes / alumnos, con Área de Prácticas, Exposición de Prácticas Pre – profesionales de Trabajo Social, etc).

Por otro lado, y en relación a la producción escrita, finalizando el proceso de prácticas, los estudiantes deberán elaborar un informe final que dé cuenta de la integración teoría-práctica, según los parámetros y estructura que oportunamente dará a conocer el equipo docente. Una vez aprobado este trabajo final, el mismo debe ser entregado en dos ejemplares (formato papel), uno para el archivo de la cátedra y otro para ser entregado en la Institución – Centro de Práctica, y en CD (para el archivo de la cátedra). Resultará de particular importancia la evaluación del informe final ya que se constituirá en el elemento de transferencia fundamental de la experiencia realizada.

A los fines de lograr las acciones y objetivos propuestos por la cátedra, se compartirá con los alumnos un Acuerdo Pedagógico, que permitirá el adecuado seguimiento y orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Modalidad de cursado**

Esta asignatura perteneciente a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, requiere en primer lugar contar con el Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales, es decir, que las asignaturas que lo conforman, deben estar aprobadas en su totalidad. Asimismo, es pertinente señalar que para llevar adelante la cursada de la Práctica pre- profesional en el nivel de abordaje grupal y comunitario, esta cátedra sugiere que el nivel teórico complementario – es decir Trabajo Social IV – esté preferentemente aprobado o cursado, pese a que según el plan de estudios vigente, es posible realizar ambas cursadas en simultaneidad. Esta sugerencia, radica en la necesidad de contar con los conocimientos particulares de este nivel de abordaje con anticipación a las problemáticas surgidas en los centros de prácticas, para una mejor y mayor intervención en ellas. De esta manera, se señala que no podrá cursar esta asignatura quien no tuviera aprobada o no esté cursando la materia teórica complementaria. A su vez, ponemos en conocimiento que quienes tengan a final o no

aprueben dicha materia, consecuentemente no podrán aprobar este nivel de práctica pre profesional hasta tanto se encuentre aprobada la teórica complementaria.

Por otro lado, hacemos explícito que quienes se encuentren cursando en paralelo a esta asignatura la materia teórica complementaria, tendrán un mayor seguimiento en la práctica pre profesional.

La cursada comprende cuatro horas de trabajo en aula según la modalidad indicada y seis horas de campo. . De las seis horas de campo, serán obligatorias cuatro horas en el centro de prácticas y dos horas para las tareas de registro, documentación o gestiones varias. Los estudiantes concurrirán semanalmente a los centros de práctica (en grupos de 3 integrantes preferentemente), supervisados por sus docentes, y la modalidad de trabajo y horario a desarrollar en los mismos se fijará una vez acordados los espacios de actividad concretos -sujetos a cantidad de alumnos y su disponibilidad horaria de los actores implicados-. Los supervisores docentes mantendrán un contacto permanente con los referentes institucionales y los estudiantes para la evaluación de las prácticas realizadas.

### **Gestión de cátedra**

El equipo de las asignaturas Práctica I (Individuo y Familia) y Práctica II (Grupo y Comunidad) cuentan con el mismo docente a cargo, por lo que la articulación entre ambas resulta estrecha. Desde el año 2006 y hasta la fecha se desarrolla un proceso de Investigación-Acción que tuvo como objeto de estudio tres ejes: los estudiantes, las instituciones - centros de prácticas, y los docentes. De dicho proceso vale destacar algunos de los resultados obtenidos:

- Conformación de dos equipos docentes (uno para cada materia) que sin embargo de consideran parte de una misma cátedra, en tanto comparten objetivos de enseñanza-aprendizaje, metodología y modelo pedagógico, criterios de evaluación, entre otros. Los docentes pueden rotar de una materia a otra en la medida en que se detecte la necesidad y los perfiles de cada uno pueda aportar algún componente específico al proceso. La docente adjunta a cargo es quien coordina el proceso.

- Aplicación de instrumentos de registro y recolección de información tendientes a diagnosticar en forma permanente los procesos de cursada, lo cual permite la toma de decisiones en tiempo y forma.
- Generación de espacios de evaluación intra-cátedra, debate, planificación, investigación y extensión.

Asimismo, la cátedra ha participado activamente desde hace unos seis años en la vinculación y articulación con la coordinación de la carrera, el Área de Prácticas y otras materias de la oferta curricular, a fin de colaborar en la mejora continua de la oferta educativa desde la Lic. en Trabajo Social en la UNLaM.

Año a año se establecen metas al interior de la cátedra, con el fin de avanzar en lo que algunos denominan el “camino hacia la excelencia”, pero que nosotros preferimos llamar “la conciencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria”, en tanto co-participamos en la formación de futuros profesionales. En este sentido, el intercambio permanente con las instituciones (y sus actores) que se desempeñan como centros de prácticas, resulta vital para que dicha conciencia sea permanentemente actualizada, enriquecida y reciba nuevas demandas del campo de acción del Trabajo Social. Del mismo modo, se realizan vinculaciones con organismos que nuclean al colectivo profesional.

En el corriente ciclo lectivo la cátedra se propone entonces desarrollar un Sistema de Información informatizado, en articulación con el Área de Prácticas, a fin de optimizar el uso de las múltiples herramientas con las que deben desenvolverse los estudiantes, contar con la información disponible en tiempo y forma para todo el cuerpo docente, registrar tanto el perfil diagnóstico de los estudiantes como la evaluación del proceso de prácticas, contando así con un historial de su tránsito por cada una de las dos materias. Otra meta es la de afianzar el trabajo en equipo, destacando, recuperando, compartiendo y profundizando los saberes de cada docente.

## Evaluaciones

Dado que la evaluación es un proceso permanente, el estudiante contará con diversas modalidades de evaluación. Todas ellas tendrán un carácter integrador, serán teórico-prácticas y permitirán aplicar los contenidos estudiados a una situación grupal y/o comunitaria. Al evaluar se tomará en cuenta la situación inicial de la cual ha partido cada estudiante y su aproximación a la situación esperada alcanzable, respetando cada experiencia individual, grupal y los condicionantes contextuales emergentes.

Se realizará tanto una evaluación del desempeño individual y grupal; así como una instancia de evaluación conjunta del proceso de intervención, entre institución, alumnos y docentes.

A los fines de lograr un proceso de aprendizaje integral se propenderá al desarrollo de las siguientes competencias genéricas<sup>1</sup>:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Capacidad de investigación
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones

---

<sup>1</sup> El Proyecto Tuning - América Latina (2004-2007) establece que las competencias representan una combinación de atributos con respecto al **conocer y comprender** (conocimiento teórico de un campo académico); el **saber cómo actuar** (la aplicación práctica y operativa a base del conocimiento); y al **saber cómo ser** (valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto). Ver Informe final Proyecto Tuning – América Latina. 2004-2007. <http://tuning.unideusto.org/tuningal>

- Capacidad creativa
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso con su medio socio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad para formular y gestionar proyectos
- Compromiso ético

De acuerdo a las exigencias académicas, se construirán dos calificaciones parciales, que serán producto de la observación y evaluación constante, mediatizada por las siguientes modalidades:

***Primer nota parcial***

- Trabajo escrito individual.
- Nota individual en Coloquio.
- Desempeño individual (Desde el Docente supervisor: aplicación de instrumentos, participación en actividades de campo, participación en clases y en supervisión, integración grupal y capacidad de relacionarse, guías de comprobación de lectura / Desde el Referente / Desde el Alumno: Autoevaluación)

***Segunda nota parcial***

- Trabajo escrito grupal integrador.
- Desempeño individual (Desde el Docente Supervisor: aplicación de instrumentos, participación en actividades de campo, participación en clase/supervisión, integración grupal y capacidad de relacionarse, guías de comprobación de lectura / Desde el Referente / Desde el alumno: Autoevaluación)

### **Régimen de Promoción**

Se define a partir de las disposiciones vigentes (Resolución N° 026).

Será condición para la aprobación de la asignatura haber presentado la totalidad de registros exigidos por la cátedra, así como haber acreditado una asistencia no inferior al 75%, tanto al centro de prácticas, como a las actividades áulicas.

Tanto la primera como la segunda nota parcial deberá ser superior a 7 (siete) puntos para promocionar la asignatura, mediando las instancias de Recuperatorio que la cátedra disponga.

Los alumnos cuya calificación final sea inferior a 7 (siete) y superior a 4 (cuatro) puntos dispondrán de la posibilidad de rendir examen final integrador, escrito y oral.

Los alumnos cuya calificación final sea inferior a 4 (cuatro) puntos deberán recurrir a la materia.

### **ANEXOS (Instrumentos de registro):**

- 1) Anexo 1 - Ficha alumno
- 2) Anexo 2 - Carta compromiso
- 3) Anexo 3 – Planificación y Evaluación
- 4) Anexo 4 - Hoja de ruta
- 5) Anexo 5 - Auto evaluación
- 6) Anexo 6 - Ficha institucional